

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2025

## COMISIÓN NACIONAL DE VALORES BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.

Presente

**<u>Ref.</u>**: Roch S.A. – Informa hecho relevante.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Roch S.A. (la "<u>Sociedad</u>"), para informar al público inversor que el día 5 de marzo, la Sociedad recibió en la cuenta del Fideicomiso en Garantía creado en el marco de su concurso preventivo, la suma de AR\$ 12.017.649.755,10 equivalentes a USD 11.109.452,05, en concepto de pago de acuerdo conciliatorio neto de gastos por reclamo arbitral. Cabe aclarar que las sumas depositadas corresponden a la cesión de créditos oportunamente realizada en favor de los acreedores financieros en el marco de la Solicitud de Consentimiento aprobada en julio de 2024.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

David Hanono

Responsable de Relaciones con el Mercado de Roch S.A.